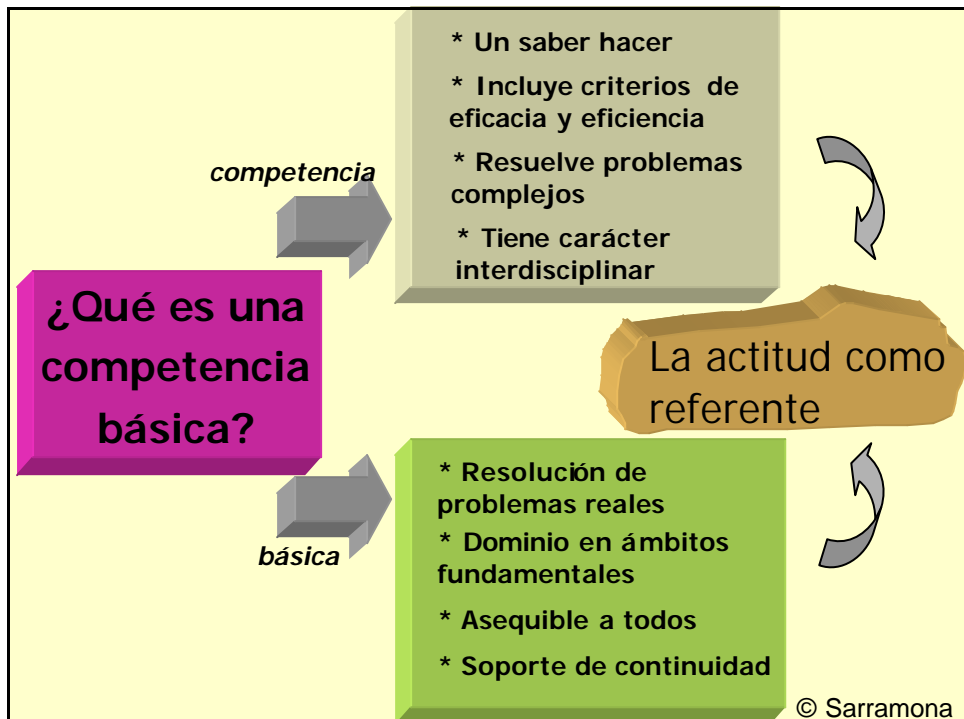


LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE CARACTER TRANSVERSAL

Jaume Sarramona
jaume.sarramona@uab.cat

Donostia, octubre 2007



Las competencias son ...

“...un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades, conocimientos, actitudes y habilidades, utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común” (Laisner, 2000)

Artículo 7.- *Competencias básicas.*

- 1.- En el Anexo I del presente real decreto se fijan las competencias básicas que los alumnos y las alumnas deberán haber adquirido al final de esta etapa.
- 2.- Las enseñanzas mínimas que establece este real decreto contribuyen a garantizar el desarrollo de las competencias básicas. Los currículos establecidos por las administraciones educativas y la concreción de los mismos que los centros realicen en sus proyectos educativos se orientarán, asimismo, a facilitar la adquisición de dichas competencias.
- 3.- La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares pueden facilitar también el logro de las competencias básicas.
- 4.- La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa.

Las competencias clave de la Comisión Europea (2004)	Las competencias básicas de la LOE (2006)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación en la lengua materna 2. Comunicación en una lengua extranjera 3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4. Competencia digital 5. Aprender a aprender 6. Competencias interpersonales y cívicas 7. Espíritu emprendedor 8. Expresión cultural 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística 2. Competencia matemática 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 4. Tratamiento de la información y competencia digital 5. Competencia social y ciudadana 6. Competencia cultural y artística 7. Competencia para aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal

© Sarramona

Manifestaciones de competencia en una área curricular

- Comprender las relaciones entre los conceptos de esa área
- Tener disponibles los conocimientos y habilidades adquiridas y poder adquirir de nuevas
- Saber escoger y aplicar las acciones pertinentes para resolver una situación determinada
- Los aprendizajes logrados sirven de motivación para seguir aprendiendo

Competencias básicas del proyecto DeSeCo de la OCDE (2003)

Actuar de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de defender y afirmar sus derechos, sus intereses, sus responsabilidades, sus límites y sus necesidades - Capacidad de proyectar y realizar planes de vida y proyectos personales - Capacidad de actuar teniendo presente el conjunto de la situación
Utilizar recursos de manera interactiva	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de utilizar el lenguaje, los símbolos y los textos de manera interactiva - Capacidad de utilizar el saber y la información de manera interactiva - Capacidad de utilizar la (nueva) tecnología de manera interactiva
Actuar en los grupos socialmente heterogéneos	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de establecer buenas relaciones con los demás - Capacidad de cooperar - Capacidad de controlar y resolver conflictos

© Sarramona

COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULUM DE PORTUGAL

- Cooperar con otros en tareas y proyectos comunes
- Movilizar saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad y para abordar situaciones y problemas de la vida cotidiana
- Adoptar estrategias adecuadas a la resolución de problemas y a la toma de decisiones
- Realizar actividades de forma autónoma, responsable y creativa
- Usar adecuadamente lenguajes de las diferentes áreas del saber cultural, científico y tecnológico para expresarse
- Usar correctamente la lengua portuguesa para comunicarse de forma adecuada y para estructurar el propio pensamiento
- Usar lenguas extranjeras para comunicarse adecuadamente en situaciones cotidianas y para asimilar informaciones
- Adoptar metodologías personalizadas de trabajo y de aprendizaje adecuadas a los objetivos buscados
- Buscar, seleccionar y organizar información para transformarla en conocimiento
- Relacionar armoniosamente el cuerpo en el espacio en una perspectiva personal e interpersonal promotora de salud y calidad de vida

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE QUEBEC

- Cooperar (Orden personal y social)
- Resolver problemas (Orden intelectual)
- Ejercer el pensamiento crítico
- Aplicar el pensamiento creativo
- Comunicar de manera apropiada
- Adquirir métodos de trabajo eficaces
- Elaborar la información
- Estructurar la propia identidad
- Actualizar el propio potencial

© Sarramona

Competencias personales y sociales (propuesta)

Personales	Trabajo intelectual	<ul style="list-style-type: none"> - Tener el hábito de trabajar y resolver problemas - Tomar decisiones - Utilizar la crítica como instrumento positivo - Poseer métodos de trabajo intelectual eficaces
	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar una actitud positiva ante la vida - Conocerse a sí mismo - Ser capaz de plantearse y llevar a cabo proyectos personales de vida
	Resolución de problemas reales	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir situaciones problemáticas en la vida cotidiana - Capacidad de gestionar y resolver los conflictos - Dominar el acceso a la información mediante las TIC
Sociales	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar el uso de las TIC para la comunicación interpersonal - Escuchar de manera interesada y tener una actitud dialogante
	Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar positivamente el establecimiento de relaciones amistosas y complacientes con otras personas - Trabajar en equipo

Algunas consecuencias de la evaluación de competencias

- Se instala la cultura de la evaluación en los centros mediante evaluaciones externas.
- Se tienen referentes fiables para aplicar medidas de refuerzo en aspectos débiles del aprendizaje.
- Se puede integrar la evaluación interna, externa i del sistema.
- Se centra la atención sobre aprendizajes que son relevantes para la vida cotidiana.

© Sarramona

Tipo de competencias	Ambito de actuación	Relación de competencias	Criterios de evaluación
Personales	Trabajo intelectual	1.Tener hábito de trabajar y resolver problemas	1a. Observar la constancia en el trabajo. 1b. Verificar la pertinencia de las soluciones dadas 1c. Pedir soluciones alternativas para un mismo problema.
		2.Tomar decisiones	2a. Demandar ejemplos de situaciones reales en las que sea preciso decidir entre diversas opciones razonadas. 2b. Observar la toma de decisiones dentro de los grupos de los cuales forma parte.
		3. Utilizar la crítica como instrumento positivo	3a. Pedir opinión razonada sobre acontecimientos sociales de actualidad. 3b. Pedir valoraciones sobre programas audiovisuales, anuncios publicitarios, etc. 3c. Presentar situaciones de conflicto próximo y lejano para buscar posibles causas y soluciones.
		4. Poseer métodos eficaces de trabajo intelectual	4a. Ponderar el tiempo empleado en realizar las tareas 4b. Pedir la explicitación de los criterios adoptados en la toma de decisiones sobre las tareas 4c. Ponderar los sistemas y formas de organización de la información que emplea el alumno

© Sarramona

Tipo de competencias	Ambito de actuación	Relación de competencias	Criterios de evaluación
Personales	Autonomía personal	5. Mostrar una actitud positiva ante la vida	5a. Analizar una situación de conflicto y pedir los posibles aspectos positivos que se pueden extraer de ella. 5b. Observar y valorar la actitud adoptada ante una dificultad o fracaso personal.
		6. Conocerse a sí mismo	6a. Solicitar análisis introspectivos de las propias actuaciones. 6b. Pedir la contrastación de la opinión propia con la ajena. 6c. Pedir la explicitación de las cualidades y defectos que identifican a uno.
		7. Ser capaz de plantearse y llevar a término proyectos personales de vida	7a. Solicitar la explicitación de proyectos personales de vida, así como el camino para su logro. 7b. Solicitar la explicitación de proyectos personales razonados de continuación de estudios.

© Sarramona

Tipo de competencias	Ambito de actuación	Relación de competencias	Criterios de evaluación
	Resolución de problemas reales	8. Prevenir situaciones problemáticas de la vida cotidiana	8a. Pedir la identificación de los posibles inconvenientes y limitaciones de una decisión. 8b. Demandar situar-se “en el lugar del otro”. 8c. Solicitar la presentación de alternativas a posibles respuestas violentas.
		9. Mostrar capacidad de gestionar y resolver conflictos	9a. Observar los conflictos surgidos y valorar la forma como han sido conducidos. 9b. Valorar las propuestas de solución ofrecidas en simulaciones de conflicto. 9c. Observar cómo se resuelven los problemas de las tareas cotidianas.
		10. Dominar el acceso a la información mediante las TIC	10a. Pedir búsqueda de información mediante buscadores de la red 10b. Pedir búsqueda de noticias mediante publicaciones periódicas “on line”

© Sarramona

Tipo de competencias	Ambito de actuación	Relación de competencias	Criterios de evaluación
Sociales	Comunicación	11. Dominar el uso de las TIC para la comunicación interpersonal	<p>11a. Valorar la comunicación mediante el correo electrónico, en situaciones reales y simuladas.</p> <p>11b. Valorar la habilidad y corrección del envío de mensajes mediante el teléfono móvil.</p> <p>11c. Simular una conversación telefónica sobre temática diversa, valorando el lenguaje, las pausas, el tiempo, etc.</p>
		12. Escuchar de manera interesada y tener una actitud dialogante	<p>12a. Observar y valorar la participación en los debates colectivos.</p> <p>12b. Observar las conversaciones en situaciones informales, de juego, etc. Analizarlas posteriormente con los interlocutores</p>

© Sarramona

Tipo de competencias	Ambito de actuación	Relación de competencias	Criterios de evaluación
	Cooperación	13. Valorar positivamente el establecimiento de relaciones amistosas	<p>13a. Observar cómo interactúa con los compañeros en situaciones no académicas.</p> <p>13b. Observar cómo se relaciona con personas adultas dentro de la escuela y en otras del entorno del centro educativo.</p> <p>13c. Demandar valoraciones sobre la amistad.</p>
		14. Trabajar en equipo	<p>14a. Observar las tareas realizadas en las actividades de grupo y el nivel de compromiso adquirido.</p> <p>14b. Observar el comportamiento en los juegos y deportes colectivos.</p> <p>14c. Observar cómo se argumentan los puntos de vista personales en un grupo de trabajo y cómo se busca el consenso.</p>

© Sarramona